

# CON LUZ PROPIA

Publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la CEM. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

AÑO XXV | #112

Formación y capacitación

## CONVENIO CON LA UTN - FRLP



El Presidente de la CEM Lic. José Luis López y el Secretario Dr. Miguel A. Sansone en las instalaciones de la UTN - FRLP (Foto: Prensa UTN).

Se suscribió un convenio con la UTN - FRLP (Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional La Plata), el acuerdo apunta a establecer una agenda de trabajo común entre ambas instituciones.

Se brindarán carreras de oficio y post grado para la comunidad, con la posibilidad de realizar el examen de ingreso de manera virtual a partir de la segunda mitad del año.

Por otro lado, también se puntualizó en la importancia de trabajar fuertemente en la formación profesional del personal de la Cooperativa, pudiendo la UTN promover y articular capacitaciones adaptadas específicamente a las necesidades del sector, además la Facultad brindará asesoramiento y asistencia técnica a la Cooperativa a través del Departamento de Ingeniería Eléctrica. Este es un paso más de nuestra Cooperativa pensando en el futuro de nuestra comunidad y en brindar un mejor servicio.

Participaron de la reunión la Secretaria de Cultura y Extensión

Universitaria Dra. Guadalupe Canosa, el Secretario de Infraestructura Arq. Gustavo Das Néves y el Secretario del Dpto. de Ingeniería Eléctrica de la UTN La Plata Ing. Abel Abraham y en representación de la Cooperativa estuvieron el Presidente Lic. José Luis López y el Secretario Dr. Miguel Ángel Sansone.



Presidente Lic. José Luis López firmando el convenio (Foto: Prensa UTN).

## BIENVENIDOS A CEMTV

En el mes de abril presentamos un nuevo Servicio de la CEM, una plataforma digital de contenido de entretenimiento en alta resolución, bienvenidos a CEMTV.

Disponible para nuestros Socios que cuenten con el servicio de telefonía e internet de la CEM 10 Megas o superior).

Contará con 23 señales entre las que podemos destacar, Telefé, Canal 13, Canal 9, América, TV Pública, DeporTV entre otros.

En esta primera instancia será sin costo para el usuario final por 90 días (prorrogable) dado el marco de pandemia, un servicio pensado para la comunidad.

### Características principales:

#### Multiplataforma:

Podrá acceder desde distintos dispositivos, notebook, PC, Smart TV con sistema operativo Android, tablets y celulares con Android o IOS. También puede utilizarse con complementos como Chromecast.

#### Alta resolución:

Nuestros servidores cargarán el contenido en 4 calidades diferentes por lo que podrá disfrutar de CEMTV desde cualquier dispositivo de los antes mencionados (la resolución

dependerá del dispositivo que utilicen y la velocidad de internet que posean).

#### ¿Cómo obtengo mi usuario y contraseña?

Podrá gestionarlos desde la oficina virtual en nuestro sitio web de la CEM [www.cooperativamonte.com.ar/ov](http://www.cooperativamonte.com.ar/ov) la web está señalizada de manera que simplificará el acceso al formulario de adhesión. También puede acercarse a nuestras oficinas comerciales o comunicarse al (02271) 409509 de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

#### ¿Cómo ingreso a la Plataforma CEMTV?

Puede ingresar desde la app CEMTV disponible para Android e IOS, o desde su navegador web (recomendamos Google Chrome) ingresando a [www.cemtv.com.ar](http://www.cemtv.com.ar)



📷 Coordinador del proyecto CEMTV Enzo Villalba, presentando el Servicio.



📷 De izquierda a derecha: Gerente Administrativo Lic. Matías Martínez, Gerente Técnico Ing. Gerardo Fritsch, Presidente Lic. José Luis López y Secretario Dr. Miguel A. Sansone presentes en la presentación del nuevo servicio CEMTV.

## ADHESIÓN AL SERVICIO

Alternativas para adherirse al nuevo servicio de la CEM, una nueva forma de entretenimiento: CEMTV.

### Adhesión por Oficina Virtual CEM:

- Ingrese a nuestra Oficina Virtual:  
[www.cooperativamonte.com.ar/ov](http://www.cooperativamonte.com.ar/ov)
- Coloque su usuario y contraseña CEM, click en ingresar.
- Su USUARIO será el N° de usuario del servicio eléctrico (figura en su factura en el vértice superior derecho, encerrado en un círculo) o su N° de teléfono.
- Su CONTRASEÑA será por defecto el DNI del titular del servicio. Si ya la modificó, ingrese su nueva contraseña.
- Una vez dentro de la Oficina Virtual, haga click en el banner que dice ADHERIRSE A CEMTV.
- Complete el formulario CEMTV

- Click en Enviar y ¡listo!

### Adhesión telefónica:

Comunicándose al teléfono (02271) 409509 de lunes a viernes de 8:00 hs. a 14:00 hs.

### Adhesión Presencial:

Dirigiéndose a nuestras oficinas comerciales en calle López casi esquina Eva Perón en el horario de 8:00 hs. a 14:00 hs.

En nuestras redes sociales Instagram: coopmonte o en Facebook: Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. podrá encontrar instructivos para llevar a cabo tanto las adhesiones como la puesta en funcionamiento de la APP.

También puede contactarse vía correo electrónico a la dirección [cemtv@coopmonte.com.ar](mailto:cemtv@coopmonte.com.ar).

**¡Pronto habrá novedades!**



**CEMTV**  
UNA NUEVA FORMA DE ENTRETENIMIENTO

**CONSULTAS Y ADHESIONES**  
**(02271) 409509**

LUNES A VIERNES DE 8:00 A 14:00 HORAS

 [cemtv@coopmonte.com.ar](mailto:cemtv@coopmonte.com.ar)

 Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.
  Coopmonte
  [www.cooperativamonte.com.ar](http://www.cooperativamonte.com.ar)
 [www.cemtv.com.ar](http://www.cemtv.com.ar)

## PODA RESPONSABLE



Solicitamos a los vecinos a tomar las precauciones del caso cuando intenten podar ramas que se encuentran por sobre nuestras líneas de baja tensión y media tensión.

Se trata de una tarea delicada, que no sólo requiere de los permisos municipales correspondientes (cuando es el la vía pública), sino que debe ser realizada por personas idóneas conscientes del riesgo que implica la poda.

Esto no sólo deriva en riesgos para la seguridad de quien lo realiza sino que también puede provocar cortes y desperfectos en el suministro eléctrico.

Agradecemos la toma de conciencia en este sentido.

Pueden comunicarse al: **02271 409500**. En caso de que los operadores se encuentren ocupados, puede dejar su mensaje y un teléfono de contacto, seleccionando la **opción 1**, luego la **alternativa 9** y finalizar con la **opción 2 "En la vía pública"**. Al comunicarse con motivo de poda, no hay necesidad de dejar su número de usuario. También pueden dirigirse a la Guardia sita en Eva Perón N°365.

## SEGUINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



**BUSCANOS EN FACEBOOK**  
Cooperativa eléctrica de monte Ltda.



**SEGUINOS EN INSTAGRAM**  
@coopmonte



Sitio web: [www.coopmonte.com.ar](http://www.coopmonte.com.ar) | Whatsapp: 2271 431508 | Email: [coopmonte@coopmonte.com.ar](mailto:coopmonte@coopmonte.com.ar)

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

#### Presidente

López, José Luis.

#### Vicepresidente

De Genaro, Leandro.

#### Secretario

Sansone, Miguel Ángel.

#### Prosecretario

Sydiy, Nicolás.

#### Tesorerera

Moscoloni, Verónica.

#### Protesorera

Loto, Silvia Mónica.

#### Vocales titulares

Jaure, Roberto Carlos.  
Minoli, Ricardo Emilio.  
Batticci, Valeria María.  
Giudatti, Gabriel Alberto.  
Acuña, Karina Betiana.  
Araujo, Antonio Pablo.

#### Vocales Suplentes

Visconti, Carlos Matias.  
Ulke, Javier Osvaldo.  
Hours, Jorge Abel.

#### Síndico Titular

Gutiérrez, Francisco Omar.

#### Síndico Suplente

Díaz, Dora Mabel.

### Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

Dirección: Eva Perón N°365  
Guardia las 24hs. Tel.: 409500  
[coopmonte@coopmonte.com.ar](mailto:coopmonte@coopmonte.com.ar)  
[www.coopmonte.com.ar](http://www.coopmonte.com.ar)

Electrodependientes (Línea gratuita).  
**0800-317-0801**

VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
(Línea gratuita - Las 24 hs.)

# 144